

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL

Notificación por edicto Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 Secretaría Nº 1, con domicilio en la Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 5º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber a la Dra. Ana María Riveiro que en los autos PASTORIZA JOSE OMAR s/Incidente de Realización de Bien Inmueble (Balneario de Monje Dpto. San Jerónimo) Expte. Nº 99003, se ha dispuesto: Buenos Aires, 8 de Julio de 2013. Atento a lo peticionado intimase a la presentante de fs. 787 para que en el plazo de cinco días constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo para que de cumplimiento con lo requerido por el sindico en el punto 2). Notifíquese. Fdo. Alberto Alemán, Juez. Buenos Aires, 12 de Julio déjese sin efecto la forma de notificación dispuesta en el auto dictado en fs. 802 y precédase a publicar edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el diario de mayor circulación de la zona correspondiente a los fines de dar cumplimiento con la manda de fs 802. Fdo. Alberto Alemán, Juez. Queda Ud. legalmente notificada. Buenos Aires, 31 de Julio 2013. Mariano Conde, secretario.

\$ 52,50 205633 Ago. 8 Ago. 9
